



Programa de Especialización

Derecho de los Mercados Financieros



IEB
LAW SCHOOL

Introducción y Objetivos

El actual sistema financiero, entendido como el conjunto de instituciones, medios y mercados en los que se organiza la actividad financiera, resulta fundamental y necesario para la evolución general de la economía y poder facilitar a la sociedad una eficaz asignación de los recursos económicos, aportando estabilidad monetaria, y proporcionando seguridad máxima en los sistemas de pago.

Consecuencia de las recientes crisis y de las reformas derivadas, el sector ha alterado profundamente su realidad durante los últimos años. La masiva regulación o la evolución de algunos negocios permite incluso afirmar que aún no ha finalizado la definición del nuevo escenario. A esta nueva situación habría que añadir las tendencias tecnológicas y sociales que se manifiestan como los grandes retos de la industria financiera.

Todas estas tendencias y realidades obligan a los profesionales del derecho a una permanente actualización de sus conocimientos permitiendo que su labor evolucione en sintonía con la realidad. Sin duda, suponen, y supondrán, un universo de nuevas oportunidades.

El objetivo principal del Programa es que sus alumnos adquieran los conocimientos precisos para actuar profesionalmente en los mercados financieros como abogados, asesores jurídicos o como directivos de las instituciones públicas o privadas que forman el entramado financiero nacional e internacional.

- ✓ La estructura de los mercados financieros
- ✓ Los organismos que los regulan y los agentes que en ellos operan
- ✓ Los contratos y procedimientos jurídicos específicos del sector
- ✓ El régimen jurídico de la financiación
- ✓ Los elementos matemáticos financieros esenciales
- ✓ Los aspectos jurídico-penales
- ✓ Las cuestiones principales del gobierno corporativo
- ✓ El marco ético en el que se desarrollan las distintas actividades
- ✓ El impacto de las tecnologías (fintech) y la digitalización del sector
- ✓ Los nuevos operadores de pagos introducidos por la nueva normativa
- ✓ Las novedades en materia de protección de datos
- ✓ Aspectos esenciales del cumplimiento normativo del sector

A quién va dirigido

- 👤 Alumnos del Máster de Acceso a la Abogacía
- 👤 Abogados que prestan o desean prestar sus servicios en Despachos de Abogados, nacionales e internacionales
- 👤 Profesionales que integran o desean integrar servicios jurídicos de las compañías del sector financiero, tecnológico, cotizadas, o emisoras de valores
- 👤 Profesionales que ejerzan o desean ejercer la función clave de verificación de cumplimiento normativo

Programa

MÓDULO I: Entidades de Crédito

1. Marco institucional de la supervisión prudencial de Entidades de Crédito y otros sujetos
2. Introducción al marco regulatorio de las Entidades de Crédito
3. IRquisitos prudenciales de las entidades de crédito (CRD y CRR)
4. Actuación transfronteriza de entidades financieras. El pasaporte europeo
6. Actuación transfronteriza de entidades financieras Zona Euro. Fenómeno Brexit. Implicaciones
6. Tipología bancaria. Banca comercial, banca de inversión, bancassurance
7. Banca de inversión. Financiación Apalancada
8. Introducción marco regulatorio de otros sujetos supervisados por el Banco de España (EEPP, tasadoras, EDEs...)
9. Procedimiento sancionador de las entidades de crédito y otros sujetos.
10. Contratación bancaria y parabancaria
11. Crédito al consumo. Servicios financieros a distancia. Accesibilidad a servicios financieros
12. Derecho Hipotecario
13. Servicios y medios de pago
14. Sector público. Financiación a particulares

MÓDULO III: Entidades Aseguradoras

1. Marco regulatorio de las Entidades Aseguradoras I
2. Marco regulatorio de las Entidades Aseguradoras II
3. Contratos de seguro
4. Fondos y Planes de Pensiones

MÓDULO III: Mercado de Valores e Instrumentos financieros

1. Mercado de Valores: Marco normativo. Organización CNMV
2. Mercado de Valores: Instrumentos financieros. Representación
3. Mercado de Valores: Supervisión. Inspección. Sanción
4. Mercado Primario. Crowdfunding

5. Instrumentos financieros derivados. Mercados de Opciones y Futuros
6. OTC. Préstamo de Valores. Otros Mercados
7. Negociación en mercados: Bolsas y otros centros de negociación
8. Infraestructuras de postcontratación: ECC y DCV. El reto DeFi
9. OPA,s. Emisores. Sociedades Cotizadas
10. Empresas de Servicios de Inversión (ESIs): Tipología. Acceso a la actividad.
11. ESIs. Solvencia. Fondo de Garantía de Inversiones
12. ESIs. Inversores. Normas de conducta
13. Gobernanza de productos. PRIIPs
14. Finanzas Sostenibles
15. Instituciones de Inversión Colectiva
16. Capital riesgo

MÓDULO IV: Compliance y Gobierno Corporativo

1. Gobierno Corporativo
2. La perspectiva penal. Delitos económicos.
3. La perspectiva penal. Delitos económicos. Corporate Compliance
4. La importancia del compliance en las entidades financieras. Las tres líneas de defensa. Experiencia práctica
5. Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo

MÓDULO IV: Tendencias del Sector y otras cuestiones de interés

1. Fintech. Marco normativo y principales conceptos MICA, DORA, DLT Pilot project
2. Fintech. Ecosistema de fintechs
3. Fintech. Experiencia práctica
4. Fintech. Trading
5. Ciberseguridad. IA en el sector financiero

Cuadro docente

DIRECTORA DEL PROGRAMA

Marta Olavarría García-Perrote

Consultora. Experta en regulación financiera y finanzas sostenibles

Alejandro Marroquín González

Técnico, Dirección General de Entidades, CNMV

Antonio Mas Sirvent

Director Asuntos Internacionales, CNMV

Arrancha Ullivarri Rayuela

Abogada, Bolsas y Mercados Españoles

Borja Sola Iglesias

Country Manager, Orange Bank

Carolina Albuérne

Socia, Uría Menéndez

David de Miguel

Deputy Director Policy and Sustainable Finance

David Lara López

Director Asesoría Jurídica de Negocios, CaixaBank

Eduardo de Urbano Castrillo

Director del Departamento de Penal y Económico, Kepler-Karst

Fabio Pascua Mateo

Viceconsejero de Asuntos Jurídicos y Secretario General del Consejo de Gobierno en Comunidad de Madrid

Gloria Martínez Picazo

Abogada Senior, VCGH Abogados. Protectora del Inversor en Bolsas y Mercados, BME. Dirección de servicios jurídicos

Ignacio Hinojar

Abogado, Arcano Partners

Isabel Aguilar

Socia, Uría Menéndez

Jacobo Baltar

Socio de Banking & Finance, Giménez-Salinas Abogados

Javier Morena

Principal manager, Servicios Jurídicos - Banca Privada y Gestión de Activos, BBVA

José Antonio Martín Quiroga

Head of Spain and Portugal, IGzz

Juan Pedro Beneyto-Guillamas

Inspector de Seguros del Estado y de PBC/FT, Ex Herbert Smith Freehills

Laura Rivera García de Leániz

Directora Servicios jurídicos, Red Eléctrica España

Marcos Posada

Director del Departamento de Autorizaciones y Registros del Banco de España Letrado del Banco de España

Mariano García Fresno

Responsable de Análisis de operaciones del OCP, Consejo General del Notariado

Pablo Miranda López

Head of Compliance, ICBC

Patricia López Diz

Técnico de la Dirección de Autorización y Registro, CNMV

Patricia Sendino Gómez

Head CIB Legal Global Markets, BNP PARIBAS España

Ramón Hernández Peñasco

Socio Director Legal Field, Consultores y Abogados, S.L.P.

Salvador Martín de Vega

Head of International & Corporate Development, Inversis

Sonia Vadillo

Subdirectora de Asuntos Internacionales, CNMV

Teresa Sordo

Directora de Legal y Cumplimiento Normativo, PATRIVALOR SGIIC S.A.

Victoria Pintado Rodríguez

Técnico del Departamento de Mercados Primarios, CNMV

Duración y Calendario



2 DÍAS A LA SEMANA

De 19:00 a 22:00 horas

El Programa, de 85 horas de duración, se imparte los martes y jueves de 19.00 a 22.00h.

Es preceptiva la asistencia a un mínimo de 80% de las clases teóricas y prácticas, salvo causa justificada y comprobada por la Coordinación del Programa, para la obtención del correspondiente diploma.

Admisión y Titulación

Los aspirantes a cursar el Programa deberán presentar un breve currículum vitae. Las solicitudes deben ser enviadas a:



abogacia@ieb.es

Los alumnos deberán realizar un examen a la finalización del programa cuya superación permitirá la obtención del título propio de IEB como Especialista en Derecho de los Mercados Financieros.

Coste

Precio: 2.400€

Este importe incluye toda la documentación, bibliografía y acceso a las instalaciones y servicios de IEB.

Los alumnos que lo precisen podrán acceder a condiciones especiales de financiación a través de las entidades financieras con las que IEB tiene convenios. Para solicitar información al respecto, el alumno deberá dirigirse a dichas entidades financieras de acuerdo con las instrucciones recibidas de la coordinación del programa. Está previsto el otorgamiento de becas al estudio para lo cual se informará oportunamente a los interesados.

Empresas colaboradoras:



BNP PARIBAS

KEPLER—KARST
LAW FIRM

BBVA

inversis

ARCANO



LEGAL FIELD, CONSULTORES Y ABOGADOS



ESPAÑA
NOTARIO

IG

BB S.L.P.
Abogados & Economistas



orange
bank